

1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

PUERTO SAN S.A., tiene como principal objeto principal el Transporte de Pasajeros en Taxis en LA Provincia de Santa Elena

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera N° 1, Adopción de las NIIF por primera vez (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF VIGENTES AL 31 DE Diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 constituyen los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Bancos

Los Saldos de las diferentes cuentas quedaron con saldos positivos

2.4 Cuentas por Cobrar

Las deudas pertenecen a accionistas por créditos cambio de unidades

2.6 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.7 Reconocimiento de Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la compañía y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de COMPAÑÍA PUERTO SAN S.A que se describe a continuación:

NOTA 3.- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Administración del riesgo de capital

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra el riesgo de capital tomando en consideración:

- Partimos de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retorno de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la compañía en los servicios más

3.1 Eventos subsecuentes

- Desde el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.
- Hasta aquí las Notas de los Estados Financieros

Lcdo Sergio Tomala
CONTADOR

